



# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 18 DE JULIO DE 1786.

*Constantinopla 26 de Mayo.*

**A**unque llegaron á temerse los excesos del populacho despues de los dos últimos incendios que anunciaban mayores desórdenes durante la ausencia del Capitan Baxá ; sin embargo mediante las acertadas y vigorosas providencias del Gobierno todo se mantiene aquí tranquilo , sin necesidad de llamar á dicho Almirante , como se discurrió fuese preciso.

La esquadra Otomana mandada por él se halla actualmente en el Archipiélago.

A pesar de haber los Ministros del Sultán contradicho formalmente la voz que corria de la concesion del indulto al Baxá Machmoud , famoso rebelde , que ha tratado muy cruelmente á los Montenegrinos , y violado con osadia el territorio de la República de Venecia , es positivo que ayer partió de aquí el Selictar ó Portaalfange de S. A. con el perdon para dicho Baxá , y ademas el instrumento que le reintegra en sus empleos y dignidades. No sabemos como tomarán esto los Venecianos que hasta ahora han insistido siempre en pedir satisfacción , siendo de recelar no la obtengan á ménos que no se hallen sostenidos por las dos Cortes Imperiales de Viena y Petersburgo.

*Viena 17 de Junio.*

**E**l Consejo Supremo de Guerra condenó á muerte al Conde de Szekelly , Teniente Coronel que fué de las nobles Guardias Húngaras, por haber tomado dinero de la caja del Cuerpo con que costear los gastos de varias tentativas que hacia para descubrir la piedra filosofal; pero en atencion á su avanzada edad de 70 años y sus largos servicios, que pasan de 43 , le ha conmutado el Emperador la pena capital en degradacion , que se executó ya , en sacarlo 3 dias á la vergüenza , y á 4 años de destierro en el castillo de Szegedin , y otros 8 años de trabajo en la fortaleza de Munkacs.

*Berlin 20 de Junio.*

**D**esde el dia 11 que empezó el Rey á pasearse á caballo sin sentir incomodidad , ha continuado el mismo exercicio con buen efecto ; y se cree que, sino le sobreviene accidente alguno, asistirá en persona á la re-

vista de Silesia, para cuyo viage se hacen preparativos. El famoso Zimmerman, Médico de Cámara del Rey de Inglaterra, está llamado desde Hanóver á Potsdam, donde visitará á S. M., deteniéndose algunos dias para observarle.

El Príncipe Fernando da cada vez mayores esperanzas de pronto restablecimiento. Su hermano el Príncipe Henrique, que vino aquí con este motivo, se ha vuelto ya á Rhimberg.

Nuestros mercados de lanas están muy escasos, habiendo subido el precio de ellas un tercio por la mortandad de carneros en el invierno último, tan grande que calculan hayan perecido 1,200,000 cabezas de este ganado en dicha temporada.

El Duque de Curlandia visitó el 8 al Rey y comió con S. M. en el palacio de Sans-souci, despidiéndose despues para continuar su viage.

*Lóndres 27 de Junio.*

A principios del mes próximo partirá de aquí el General Grenville acompañando á los Príncipes Ernesto, Augusto y Adolfo, que van á estudiar á Gottinga; á cuyo efecto se embarcarán á bordo del *yacht* Augusta en el puerto de Gravesend.

Mr. Howard que ha hecho investigaciones exquisitas sobre el estado de las cárceles despues de reconocerlas; sobre la causa de lo nocivo del ayre que se respira, y de las enfermedades que reynan en ellas, pretende haber descubierto medios de precaver los estragos de la peste. Lleno de su idea, y deseoso de justificar con experimentos tan lisongeras esperanzas, acaba de ponerse en marcha para Constantinopla, resuelto á conferenciar con los Turcos sobre el asunto, y persuadirles prueben á practicar sus medios contra el contagio. Un escritor apasionado suyo, y que desea perpetuar la reputacion de este ciudadano benéfico, ha propuesto en un papel periódico, intitulado *Reperitorio de Caballeros*, una suscripcion para erigirle una estatua; y asegura que habiéndole preguntado ahora pocos meses, que le encontró en Italia, de qué antídoto se valia para libertarse de los hálitos contagiosos en las prisiones y cárceles en que anda de continuo, respondió, que despues de Dios ponía toda su confianza en un extremado aseo: de cuyo descuido provenia la mayor parte de las enfermedades populares.

El 19 del corriente salió de Gosport para Terranova el Cónmodoro Elliot á bordo del Salisbury. La fragata Unicornio dió tambien la vela para Sheerness; y otra denominada la Mercurio fué desarbolada de su palo de trinquete por un temporal á la altura de Chichester.

Se van á construir 4 faros en las costas septentrionales de Escocia, es á saber en el Cabo de Kincard Provincia de Aberdeen; en la isla de North-Ronalsha, una de las Orcades, en la punta de Scalpa, isla de Herries, y en Mull de Kintira.

El 24 se descubrió que algunos incendiarios habian prendido fuego á las Oficinas de la Cancillería, hallándose ya consumidos, quando se advirtió, varios legajos de papeles. Están prometidas 100 libras esterlinas al descubridor y denunciador de los reos.

El difunto Duque de Northumberland dexó por codicilo escrito de su puño 12 libras esterlinas á los pobres á fin que se les distribuyesen el dia de su funeral.

*Haya 30 de Junio.*

Avisan de Aquisgran que el Duque de Brunswick, ántes Feld-Maris- cal de los Exércitos de Holanda, ha salido de allí para Alemania al cabo de 18 meses de residencia despues de su retiro de nuestro servicio, destituido ya de toda esperanza de volver á él.

*Leyden 30 de Junio.*

El Suplemento á nuestra Gazeta de hoy contiene el siguiente extrac- to de una carta de Paris con fecha del 23 de Junio, relativa á la exe- cucion de la sentencia contra la nombrada Condesa la Mota y su marido en la causa del collar (\*).

„Todo Paris estaba dudoso de la suerte reservada á Madama la  
 „Mota, habiendo apuestas en pro y en contra de que obtendria con-  
 „mutacion de la pena, quando ántes de ayer mañana 21 del corriente  
 „se executó la sentencia pronunciada contra ella. La víspera el Procu-  
 „rador general dió sus órdenes á este efecto, previniendo no se divul-  
 „gase demasiado, para evitar gran concurso de gente. Entre tanto ig-  
 „noraba aun la interesada que se la hubiese sentenciado; no habiendo  
 „costado mucha dificultad persuadirla á que quanto habia oido decir  
 „en la cárcel de estar condenada á 3 años de encierro en una casa de  
 „correccion, era un rumor vago, destituido de fundamento; y así  
 „quando el Conserge la avisó la noche ántes estuviese pronta para la  
 „mañana siguiente por si la llamaban las salas de la gran Cámara y  
 „Turnela, que debian juntarse, no sospechó todavía cosa alguna.  
 „Por consiguiente estaba durmiendo muy quieta á las 6 y  $\frac{1}{4}$  de la ma-  
 „ñana quando entró en la Consergería el Escribano del Crímen Lebre-  
 „ton, acompañado de los ministros precisos para dar cumplimiento á  
 „la sentencia del tribunal. Subió entónces el Alcayde de la cárcel á  
 „despertarla; y aun le fué difícil resolverla á que se levantara; ale-  
 „gando estar algo indispuesta y necesitada de mas descanso; y que  
 „no queria subir á ver á sus jueces. Replicóle el Alcayde que no se  
 „la llamaba para comparecer ante la Cámara sino solo para que oye-  
 „se unas pocas palabras que tenia que decirle el Escribano de la causa:  
 „añadiendo ser absolutamente preciso baxase; pero que no tenia ne-  
 „cesidad de vestirse sino que bastaria se pusiese un *corsé*. Convino en  
 „ello, y poniéndose solamente un jubon, el guardapiés y calzado,  
 „baxó. Al llegar entre puertas ó rastrillos, donde la aguardaba el Es-  
 „cribano, la cogieron 4 berdugos y 2 criados de estos, y la atáron  
 „las manos. Creyendo ella que esta precaucion era solo para trasla-  
 „dar-

(\*) En la Gazeta de Madrid Núm. 51 capítulo de Amsterdam se dió breve noticia de la sentencia pronunciada por el Parlamento de Paris en esta famosa causa; y de una parte principal de sus antecedentes en la Núm. 73 del 13 de Setiembre del año próximo pasado, tambien en el artículo de Amsterdam,

„darla con seguridad á otra prision, dixo: *no temais me escape; iré á*  
 „*donde querais. Afloxad, pues, que aun quando fueseis berdugos no me*  
 „*tratariais peor.* En esto la mandó el Escribano arrodillarse para noti-  
 „ficarla la sentencia; lo que la sorprendió y consternó mucho. Resis-  
 „tiéndose á hincarse de rodillas, fué necesario obligarla, y mantenerla  
 „violentamente en aquella postura miéntras se le hacia la notificacion.  
 „A los primeros artículos concernientes al papel de convenio ó con-  
 „trata, á la firma falsa &c. no prestó mucha atencion, ni quizá los  
 „comprehendió bien; pero quando oyó la condenaban á ser azotada y  
 „marcada, se puso tan furiosa que será difícil explicarlo bien, y pro-  
 „rumpió en expresiones injuriosas al que suponía su co-reo, ó cómplice,  
 „y á los mismos jueces, como tambien en otras alusivas á su  
 „pretendida extraccion de la Casa de Valois: y profirió que antepon-  
 „dria la muerte al verse tratada así. Volvió á enfurecerse de nue-  
 „vo, y aun mas al oír se confiscaban sus bienes á favor del Fisco, y al  
 „ver que la echaban una soga al cuello. Condúxosela al patio ó plazola  
 „denomnada del *May*, que cae al pié de la escalera principal, sien-  
 „do necesario llevarla ó por mejor decir arrastrarla, porque no queria  
 „ir por su pié, y aun se revolcaba en el suelo. A la sazón habia poca  
 „gente en los corredores y patios de la cárcel: pero en la plaza de la  
 „parte de afuera no pudieron ser tan secretos los preparativos que no  
 „se advirtieran desde la vecindad, y hubiesen atraído hasta unas 400  
 „personas. Oyéndola estas exclamar, y mirándola con espanto mez-  
 „clado de terror y quizá de lástima, presenciaron el espectáculo si-  
 „lenciosas y mustias. Resistiendo la miserable á desnudarse, tuvié-  
 „ron los berdugos que rasgarla el jubon y camisa para descubrirla las  
 „espaldas, y sujetarla á toda fuerza á fin de darla el castigo de azotes  
 „y marca. El último golpe del hierro con que se imprime esta, no  
 „pudieron aplicárselo á la parte posterior del hombro, sino en medio  
 „de la espalda. Concluido el suplicio que duró cosa de dos minutos,  
 „la llevaron en coche alquilon un carcelero y varios alguaciles á en-  
 „tregarla á la superiora de la *Salpetriere* (que viene á ser la Galera).  
 „Al entrar en el coche quiso tirarse por la portezuela, y fué menester  
 „detenerla. Luego que llegó á dicha casa se la metió en un estrecho  
 „y reducidísimo calabozo, sin mas luz que la de una ventanilla  
 „en la misma puerta, ni otros muebles que una infeliz cama de tablas  
 „con un xergon y manta. Al verse en aquella estancia obscura, as-  
 „querosa é infecta se afligió mucho y se accidentó, lo qual la habia  
 „sucedido ya varias veces en el camino. Los mismos ministros de  
 „justicia, aunque acostumbrados á semejantes escenas, se contristá-  
 „ron mucho en esta y en todo el lance; sin que jamas el rigor de las  
 „leyes hubiese hecho sobre ellos tanta impresion. Fué mayor por ser la  
 „castigada una muger jóven, de buen porte y parecer, cuya misma  
 „blancura y delicadeza indicaban ser sugeto de alguna distincion; y  
 „por saberse que poco hace vivia con regalo y opulencia; siendo por  
 „consiguiente mas lastimosa su suerte, á pesar de sus delitos. A su ma-

„ruido , á causa de haber hecho fuga , se le ha castigado en el modo  
 „posible fixando la sentencia contra él en un patíbulo en la plaza de  
 „Greve. A Villette se le notificó su destierro perpetuo del Reyno,  
 „llevándole el berdugo á la puerta de S. Martin, donde hizo ademan de  
 „darle un puntapié, y le arrojó, segun costumbre, un pan de 4 libras  
 „para el camino.“ Así ha terminado esta causa ruidosa y complicada.

*Versalles 2 de Julio.*

**E**l Rey se restituyó felizmente aquí el 29 del pasado á las 3 de la tarde del viage que acaba de hacer á los puertos de Cherburgo y Havre , acompañado del Príncipe de Poix , Capitan de Guardias de Corps , del Duque de Villequier , primer Gentilhombre de Cámara con exercicio , del Duque de Coigni , primer Caballerizo de S. M. y del Duque de Harcourt , Gobernador general y Comandante de Normandía , quien se le incorporó en Harcourt. A la vuelta se agregáron tambien á la comitiva Real los Mariscales de Castries y Segur , Ministros y Secretarios de Estado de los Departamentos de Marina y Guerra , el Duque de Liancour , xefe del guardarropa y el Marques de la Fayette.

*Valle de Baztan en Navarra 16 de Junio.*

**S**e ha concluido la obra de la Casa de Misericordia que este Valle estableció años pasados en el lugar de Elizondo , y formado constituciones para su régimen , que está cometido á 12 apoderados, 3 eclesiásticos y 9 seculares. El edificio es capaz y cómodo para oficinas de hombres y mugeres , con la separacion competente : obra sólida de cantería , su fachada 132 pies de Navarra , inclusa la capilla , y 126 de fondo , con tres suelos , un patio de 68 pies de largo por 48 de ancho y una huerta que surte de hortaliza y legumbres la mayor parte del año á la casa , con inmediacion á un rio bastante caudaloso. Se ha hecho á expensas de las mandas y limosnas que han dado diferentes patricios con mano liberal. Trabájanse en ella con las lanas del pais aquellos géneros mas usuales y necesarios al servicio del comun de las gentes y de sus casas. Se procura hacerlos de la mejor ley en su especie ; y de aquí es que apénas se hallan acabados quando ya están vendidos. La experiencia ha verificado en este distrito los favorables efectos que tienen por objeto los establecimientos de esta naturaleza ; pues en el término á que alcanza la jurisdiccion del Valle se ha desterrado la mendiguez , á que varios del pais y muchos forasteros se entregaban : se ha recogido á los que pedian limosna de puerta en puerta por ociosidad , y dado acogida en la casa á diferentes que estaban en inaccion involuntaria , por no encontrar tarea en que ocuparse ; y sin embargo de que estos objetos son de tanta entidad en la verdadera policia , y en el buen gobierno, aun son de mas grave consideracion los males espirituales que se han evitado poniendo remedio al desórden moral de costumbres y á la inobservancia de los preceptos de Religion que trae consigo la vida derramada y libertina de los vagos. Las personas recogidas en esta casa logran instruccion en la buena doctrina por un

Capellan muy idóneo , al mismo tiempo que se cuida á sanos y enfermos con amor y zelo , y se corrige á los díscolos con la conmi- nacion ó castigo. Todas estas resultas reunidas prueban con evidencia que el punto de erecciones de Hospicios que tanto promueve el co- razon paternal y benéfico del Rey en bien de sus vasallos , es uno de los mas esenciales y propios para la felicidad de los pueblos. Este Va- lle desea mayor progreso de un establecimiento de principios tan ven- tajosos , y trabaja para su logro , esperando hallar aquellos auxilios que necesita para un fin tan importante.

*Zaragoza 11 de Julio.*

La escuela de Matemáticas establecida por la Real Sociedad Arago- nesa celebró los exámenes públicos de sus alumnos en los dias 26 , 27 y 28 de Junio último en el parage acostumbrado. Exercitaron sobre la Geometría especulativa, Trigonometría plana, aplicacion de una y otra á la práctica, aplicacion del Álgebra á la Geometría y Secciones có- nicas. El lucido y numeroso concurso que asistió á esta funcion, com- puesto del Mariscal de Campo D. Benito Panigo, Comandante general interino, y diferentes individuos de los Cuerpos mas respetables de esta ciudad, hizo el mas digno elogio así del aprovechamiento de los alumnos como del desembarazo y lucimiento con que desempeñaron los exámenes, demostrando y resolviendo cada uno tres proposiciones de 48 teoremas y problemas que comprehendian lo mas esencial y di- fícil de las expresadas partes de esta ciencia, las que sorteaban allí mismo en presencia de aquel distinguido congreso. Se dió principio á la funcion con un breve razonamiento alusivo al objeto del dia , que pronunció D. Ramon Amat, Director segundo de la Sociedad, por ocu- pacion del Director primero D. Arias Mon, que presidió en los dos dias siguientes, é inmediatamente exercitó sobre las proposiciones que le to- caron por suerte el Capitan D. Juan O-Neille, á quien se siguió D. Fer- nando Miranda y D. Ramon su hermano, y sucesivamente los demas alumnos en igual forma. La Sociedad llena de satisfaccion al ver un aprovechamiento nada comun, que se hace mas singular, si se atien- de la corta duracion de la enseñanza, ha procurado demostrar la es- timacion que hace de sus loables tareas concediendo las distinciones y premios siguientes. Al Capitan D. Juan O-Neille y á D. Fernando Miranda el título de Socios é individuos numerarios del Real Cuerpo patriótico. De los 90 pesos que el Ilmo. Sr. D. Agustin de Lezo y Pa- lomeque, Arzobispo de esta ciudad y Sócio afectísimo á los objetos de nuestro instituto, destinó para tres premios de 40 , 30 y 20 que debian distribuirse por este órden y proporcion al mérito, se asignó el 1.º á D. Manuel Pé , el 2.º á D. Ignacio Lopez , y el 3.º á D. Manuel Bri- to: asimismo se distribuyéron estuches con instrumentos de la profesion á D. Ramon Miranda, Cadete de Reales Guardias Españolas, á Don Dionisio Catalan, Bachiller en Jurisprudencia civil, á D. Joachín Go- mez y á D. Joseph Canga: á D. Manuel Berdejo el tratado de Sec- ciones cónicas del Marques del Hospital, y á D. Fausto Juara un juego del

del Compendio de Bails. Y aunque los premios no han alcanzado á los restantes alumnos, son estos sin embargo dignos de particular aprecio por haber acreditado su talento y aplicacion. Sobre todo no debe omitir la Sociedad que tan rápidos progresos se deben principalmente á su individuo de mérito literario el Ayudante de Ingenieros D. Luis Rancaño, encargado por S. M. de esta enseñanza.

El 7 del corriente falleció aquí á los 74 años el Ilmo. Sr. Arzobispo D. Pedro Cortés, Obispo de Tortosa. Fué infatigable su zelo en su Arzobispado de Guatemala para hacer florecer el Evangelio en toda su pureza. Continuó estas tareas apostólicas en el Obispado de Tortosa, habiéndose hecho en una y otra Iglesia verdadero padre de su grey y de la pátria. Agoviado del trabajo y de los años logró retirarse á esta ciudad para entregarse todo á su propia santificacion; pero á breve tiempo sintiéndose gravemente enfermo, despues de haber mandado á este Hospital hasta su propia cama, recibió el Viático, segun el espíritu de la primera Iglesia vestido de cilicio, y cubierta de ceniza su cabeza entre las lágrimas de este Cabildo, á quien habló palabras de la mayor consolacion muy propias de tan digno Prelado. Su cadáver ha sido enterrado con la mayor pompa y solemnidad en esta Metropolitana, habiendo asistido numeroso pueblo á sus funerales.

*Madrid 18 de Julio.*

**A**ntes de ayer se vistió la Corte de gala con motivo del cumpleaños de la Sra. Infanta Doña Maria Josepha.

El Rey se ha dignado acordar á la villa de Cantalapiedra, Partido de Salamanca, la facultad de establecer un mercado los Miércoles de cada semana.

En la extraccion de la rifa de las casas, propias ántes del mayorazgo de D. Eugenio Ahumada, presidida por el primer Teniente de Villa D. Juan Antonio de Sta. Maria, cayó la alhaja la tarde del 13 del corriente, al cabo de 20 dias de sortéo, á la cédula N<sup>o</sup> 51,538 perteneciente á D. Marcelo Mirabete, Canónigo Lectoral de la Sta. Iglesia de Orihuela.

---

Tratado de la economía ó gobierno doméstico: contiene máximas excelentes sobre la mútua obligacion de los consortes, porcion de autoridad de cada uno, y desempeño de sus respectivos ministerios. Comprehende el método de conservar y adelantar los caudales, y de excitar la fidelidad y afecto de los sirvientes. Explica metódicamente las diferentes labores de la agricultura, da reglas para aprender este arte, y propone medios para hacer productivas las heredades, con varios elogios de esta honrosa profesion. = Tratado de los medios de aumentar las rentas públicas, en el qual se promueven la poblacion y el comercio, fuentes de donde proviene la felicidad de los Estados. Estas dos obras escritas en Griego por Xenofonte tienen la recomendacion de ser los mas antiguos tratados que se conocen sobre estas materias; están traducidas del idioma original por el Licenciado D. Ambrosio Ruiz Bamba, Abogado de los Reales Consejos, y forman un tomo en 8.<sup>o</sup> Se hallará en las Librerías de Frances calle de las Carretas, y de Copin carrera de S. Gerónimo. Su precio 8 rs. en pergamino, y 10 en pasta.

Tomo 6.º de la coleccion de Poesías líricas. Rimas sacras y profanas de Don Juan de Jáuregui y Aguilar, con su traduccion del Aminta del T.º. Se hallará con los antecedentes en la Librería de Castillo frente á S. Felipe el Real.

El arte del teatro, en que se manifiestan los verdaderos principios de la declamacion teatral, y la diferencia que hay de esta á la del púlpito, tribunales &c, traducido del Frances por D. Joseph de Resma: obra utilísima para la perfeccion del teatro Español, y la mejor que se escribió en la materia, segun dictámen del erudito D. Ignacio de Luzan en sus Memorias literarias de Paris. Se hallará con las demas obras del autor en las Librerías de Ibarra calle de la Gorguera, de Escribano y Baylo calle de las Carretas, de Esparza puerta del Sol, y en el puesto de Saturnino Fernandez gradas de S. Felipe, y en Barcelona en la de la viuda de Piferrer plaza del Angel.

Eusebio. Parte 1.ª, sacada de las Memorias que dexó él mismo, por D. Pedro Montengon. Se hallará en Madrid en casa de Sancha á la Aduana vieja. Es una Novela artificiosa é instructiva, cuyo héroe llamado Eusebio, es hijo de padres Españoles, principales y ricos, que embarcado con ellos padece naufragio, de que se liberta con el auxilio de un marinero, y aportando entrambos á Filadelfia, adopta en ella por hijo al niño náufrago un rico Ingles. Búscate maestros para su instruccion, y se ofrece á enseñarle un hombre, aunque en la apariencia humilde, de muchas experiencias y desengaños filosóficos, que siendo al parecer Español, vivia retirado en Filadelfia y desconocido. Estos primeros sucesos con que de improviso da principio el autor á la fábula, tienen conexon y dependencia con otros antecedentes, con quienes los ata y liga mas adelante, imitando en este artificio el de Heliodoro en su Teágenes, y el de Cervantes en su Pésiles. Exercia este nuevo maestro un oficio mecánico, aunque limpio, con cuyo trabajo se sustentaba. Admite en su taller á Eusebio, y primeramente le enseña su propio oficio no solo para tener un recurso seguro con que subsistir si la fortuna le reduxese á esta extremidad, y en atencion á los bienes físicos y morales que de aquí le podian resultar, sino para humillarle los humos y entonos de la hidalguía. Pasa despues á enseñarle la Filosofia moral con un método nuevo y muy persuasivo. Háeele aprender primero de memoria algun precepto ó máxma de Epitecto, ú otro Filósofo de la antigüedad, aun de las mas repugnantes á la naturaleza, repitiéndosela y explicándosela hasta que la entienda bien, y despues dispone que la execute prácticamente, confirmándole el maestro este ejercicio con sus propios exemplos; porque las obras son mas eficaces sin comparacion que los discursos, y los documentos sin exemplos del que enseña son como la aguzadera que aunque disponga para cortar no corta. Con esto Eusebio va purgando el ánimo de los vicios de la vanidad, soberbia, envidia, codicia y demas pasiones, y si no logra desarraygarlas, porque á tanto no alcanza la Filosofia, logra verse provisto de armas poderosas con que debilita los conatos de los vicios, y embota sus impulsos. La invencion, la relacion individual de sucesos domésticos y familiares, y la novedad de ver convertido en Cátedra de Filosofia moral el taller de un cesterero, deben excitar y satisfacer la curiosidad del lector.

Flores, páxaros y mariposas, dibuxadas por el natural, grabadas segun el estilo de Bartolozzi é iluminadas; todo por D. Joseph Rubio. Quaderno 1.º compuesto de 4 estampas, cuyas flores, como tambien las que sucesivamente se irán dando á luz, se han copiado de las existentes en el Real Jardin Botánico. Se hallará en la Librería de Barco carrera de S. Gerónimo, á 4 rs. vn. cada una.